



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

DIRECCIÓN FINANCIERA II

**Grado en Administración y Dirección de
Empresas (Guadalajara)**

Tercer Curso – Segundo Cuatrimestre

**Doble Grado en Derecho y Administración y
Dirección de Empresas**

Cuarto Curso – Segundo Cuatrimestre

Universidad de Alcalá
Curso Académico 2023/2024

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	DIRECCIÓN FINANCIERA II
Código:	410019
Titulación en la que se imparte:	Grado en Administración y Dirección de Empresas; Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas; Grado en Economía; Grado en Economía y Negocios Internacionales
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía y Dirección de Empresas. Economía Financiera y Contabilidad
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	ADE: Tercer curso; Segundo cuatrimestre (Alcalá y Guadalajara) DADE: Cuarto curso; Segundo cuatrimestre ECO: Optativa; Segundo cuatrimestre ENI: Optativa; Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Manuel Gómez (ADE – Campus Guadalajara) Beatriz Balbás (DADE y ADE) José Luis Crespo Espert (ADE) (Responsable de la asignatura joseluis.crespo@uah.es)
Horario de Tutoría:	Se informará a los alumnos al comienzo de curso. Las tutorías se concertarán a través de correo electrónico o mensajería del aula virtual
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a. PRESENTACIÓN

La asignatura Dirección Financiera II tiene por objeto dotar a los alumnos de conocimientos y competencias necesarios para la toma de decisiones financieras de inversión y financiación en el ámbito empresarial.

El programa de estudio que ha de seguir el alumno está compuesto por cinco temas a través de los que el alumno conocerá la estructura económico-financiera de la empresa y su política de dividendos.

Así mismo aprenderá a establecer la estrategia financiera de la empresa, relacionando las decisiones de inversión y financiación.

Los contenidos de la asignatura complementan los adquiridos con la asignatura Dirección Financiera I.

Para abordar el estudio de la asignatura se requieren conocimientos matemáticos, y haber cursado Análisis de Operaciones Financieras, Estadística Empresarial y Dirección Financiera I.

1.b. PRESENTATION

Financial Management II aims to provide students with the knowledge and competences required to make financial decisions about investment and financing in the business environment. The programme is divided into five different parts: (1) Financial objective; (2) Investment decisions; (3) Financial leverage; (4) Capital structure; (5) Dividend policy. In this subject, students will approach the issue of corporate financial structure and will learn to develop a corporate financial strategy by linking investment and financing decisions. This subject requires mathematical skills. Additionally, students are strongly advised to have already taken the subjects: Analysis of Financial Operations, Statistics and Financial Management I.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

....

CG1.- - Capacidad para la resolución de problemas del entorno empresarial.

CG2.- - Capacidad de análisis y síntesis de temas económicos y empresariales.

CG3.- - Capacidad de organización y planificación empresarial.

CG4.- - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes empresariales CG5.- - Capacidad de tomar decisiones empresariales.

CG6.- - Compromiso ético en el trabajo.

CG7.- - Capacidad para trabajar en equipo.

CG8.- - Trabajar en entornos empresariales de presión.

CG9.- - Motivación por la calidad en el ámbito de la empresa.

CG10.- - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG11.- - Compromiso con el desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la protección medioambiental y con fomento de la cultura de la paz.

CG12.- - Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas.

Competencias transversales:

CT1.- - Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.

CT2.- - Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.

CT3.- - Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos.

CT4.- - Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.

CT5.- - Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).

CT6.- - Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.

CT7.- - Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.

CT8.- - Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

CT9.- - Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

Competencias específicas:

CE13.- - Identificar y diferenciar el conjunto de elementos que definen y diferencian las operaciones, detallando las herramientas útiles para el estudio de las operaciones financieras.

CE8.- - Reforzar y/o adquirir capacidades Matemáticas Básicas para el Análisis y la Gestión Empresarial.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

La materia Dirección Financiera tiene por objeto dotar a los alumnos de conocimientos y competencias en Teoría de Carteras (DF I), y en la toma de decisiones financieras de inversión y financiación en el ámbito empresarial (DF II). Los contenidos de la asignatura son el fundamento de la gestión financiera, por lo que son necesarios para

todos aquellos módulos de conocimiento incluidos en la titulación, y relacionados directamente con la misma

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>Tema 1. Objetivo financiero de la empresa</p> <p>1.1 Introducción</p> <p>1.2 Consumo e inversión sin mercado de capitales</p> <p>1.3 Consumo e inversión con mercado de capitales</p> <p>1.4 Teorema de separación de Fisher: la creación de riqueza</p> <p>1.5 Dirección financiera y Gobierno Corporativo</p>	2 semanas
<p>Tema 2. Decisiones de inversión en ambiente de incertidumbre</p> <p>2.1 Introducción</p> <p>2.2 Criterios de selección de inversiones en ambiente de certidumbre (payback, VAN, TIR)</p> <p>2.3 Determinación de los flujos de caja para el cálculo del VAN y el TIR</p> <p>2.4 Introducción del riesgo en la valoración de proyectos de inversión</p> <p> 2.4.1 Concepto de coste de capital y sus formas de determinación</p> <p> 2.4.2 Método de ajuste de la tasa de descuento</p> <p> 2.4.3 Método de los equivalentes ciertos</p> <p> 2.4.4 Inflación en el análisis de proyectos</p> <p>2.5 Otros métodos de selección de proyectos de inversión: opciones reales, simulación de Montecarlo, arboles de decisión, etc.</p>	6 semanas

<p>Tema 3. El apalancamiento financiero</p> <p>3.1 Introducción</p> <p>3.2. Decisiones de financiación de la empresa.</p> <p>3.2 Concepto de apalancamiento y clasificación</p> <p> 3.2.1 Apalancamiento operativo</p> <p> 3.2.2 Apalancamiento financiero</p> <p>3.3 Apalancamiento financiero, riesgo y rentabilidad de la empresa y en la economía.</p>	<p>1 semana</p>
<p>Tema 4. Teoría de la estructura de capital óptima de la empresa</p> <p>4.1 Introducción.</p> <p>4.2 La tesis tradicional</p> <p>4.3 El modelo básico de Modigliani y Miller</p> <p> 4.3.1 El efecto del impuesto de sociedades</p> <p> 4.3.2 El efecto de la fiscalidad personal</p> <p>4.4 El análisis de Modigliani y Miller y el CAPM</p> <p>4.5 La influencia de los costes de insolvencia</p> <p>4.6 Teoría de la clasificación jerárquica de las decisiones de financiación</p>	<p>3 semanas</p>
<p>Tema 5. Política de dividendos</p> <p>5.1 Introducción.</p> <p>5.2 Pago de dividendos y procedimientos de pago</p> <p>5.3 La tesis de Modigliani y Miller</p> <p>5.4 Política de dividendos e impuestos</p> <p>5.5 Efecto clientela, señalización y teoría de la agencia</p>	<p>2 semanas</p>

Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
01^a-02^a	Tema 1. Objetivo financiero de la empresa
03^a-08^a	Tema 2. Decisiones de inversión en ambiente de incertidumbre
09^a-9^a	Tema 3. El Apalancamiento Financiero

10 ^a -12 ^a	Tema 4. Teoría de la Estructura de Capital Óptima de la Empresa
13 ^a -14 ^a	Tema 5. Política de Dividendos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	22,5 horas de clases teóricas 22,5 horas de clases prácticas 3 horas examen final
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	99 horas de trabajo autónomo 3 horas tutorías ECTS
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p>Clases teóricas</p> <p>Las clases teóricas tendrán una duración de 1,5 horas semanales.</p> <p>El profesor expondrá y explicará detalladamente los conceptos y desarrollos teóricos de cada tema, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes para la comprensión del tema.</p> <p>Se orientará al estudiante en el análisis de la información disponible y su aplicación a la toma de decisiones financieras de inversión, así como en la gestión de los riesgos implicados en tal decisión, y su repercusión en el valor de la empresa.</p> <p>Clases prácticas</p> <p>Las clases prácticas tendrán una duración de 1,5 horas semanales.</p> <p>Las actividades que se desarrollarán en estas clases son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de ejercicios prácticos y presentación de trabajos realizados individualmente y por grupos,
---------------------	--

	<p>aplicando los conceptos y procedimientos desarrollados en las clases teóricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión sobre las lecturas propuestas. • Análisis de casos de actualidad.
Trabajo autónomo	<p>El alumno tendrá que estudiar los materiales propuestos en las clases teóricas, y realizar las tareas que se encarguen en las clases prácticas, tanto ejercicios prácticos como búsqueda de información, lecturas y resolución de casos.</p> <p>Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información</p>
Tutorías	<p>Las tutorías podrán ser en grupo o individuales, y durante las mismas el profesor orientará de forma personalizada a los alumnos, dependiendo de su dificultad en el proceso de adquisición de competencias genéricas y específicas de la asignatura.</p>
Examen	<p>Examen teórico-práctico.</p> <p>Al finalizar el curso, el alumno realizará un examen teórico-práctico, para valorar el grado de adquisición de competencias genéricas y específicas objeto de la asignatura, medibles a través de examen.</p>
Materiales y recursos didácticos	

El material que utilice el profesor para sus explicaciones teóricas y prácticas estará disponible en los recursos bibliográficos recogidos en esta guía.

Se utilizará la plataforma de aula virtual como apoyo y complemento de la relación enseñanza-aprendizaje del profesor y el alumno.

A lo largo del curso se propondrán una serie de lecturas que facilitará el profesor. Asimismo, para cada tema, el profesor indicará la bibliografía adecuada para su estudio.

Se utilizarán herramientas informáticas como instrumento de aprendizaje.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información” Como se acordó en la pasada Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.

"We will collaborate with the CRAI-Library professionals so that the students carry out an activity that develops the informational competences in the use and management of the information".

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Consideraciones generales:

1. De acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, el criterio inspirador de la programación docente es la evaluación continua del estudiante durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.
2. En cada curso académico, el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.
3. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final.
4. Para que un estudiante pueda acogerse a la evaluación final, tendrá que solicitarlo por escrito al Decano de la Facultad, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.
5. Todo estudiante que no supere la asignatura por el sistema de evaluación continua en convocatoria ordinaria, tendrá derecho a la evaluación final en convocatoria extraordinaria, en las condiciones explicadas a continuación.

Evaluación continua:

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, y por las competencias y los conocimientos que hayan adquirido. Los criterios y métodos a emplear serán:

Criterios de Evaluación

Resolución de ejercicios prácticos: planteamiento del ejercicio, exactitud de los resultados y su justificación, ortografía y redacción.

Casos prácticos: Exposición de hechos, planteamiento de problemas y su resolución. Planteamiento teórico-práctico adecuado. Redacción, y expresión oral y escrita.

Presentación de trabajos: Estructura del trabajo y recursos bibliográficos utilizados, aportación personal al tema sobre el que verse el trabajo, presentación, ortografía, redacción.

Exámenes: respuesta correcta y fundamentada a las cuestiones planteadas, presentación del examen, cálculo correcto, ortografía y redacción.

Procedimiento de Evaluación

Los métodos a emplear serán:

1. Pruebas parciales de evaluación periódicas teórico-prácticas sobre los conocimientos y competencias desarrolladas hasta el momento de su realización y/o resolución de ejercicios y casos propuestos: 60% de la calificación total. Estas pruebas podrán, a criterio del profesor, establecido al comenzar las clases, ser liberatorias del examen final (si todas ellas estuvieran individualmente aprobadas), en cuyo caso el conjunto de pruebas parciales y/o resolución de ejercicios o casos propuestos pasarían a ponderar en su conjunto 100% de la calificación final.
2. Examen final teórico-práctico, sobre todos los contenidos del programa: 40% de la calificación final. En este examen final se deberá obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder obtener una nota media superior al 5 que permita al estudiante aprobar la asignatura.

Para aprobar la asignatura el estudiante deber superar satisfactoriamente el conjunto de pruebas, entendiendo que todas ellas en conjunto evalúan la adquisición de todas las competencias desarrolladas.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido para la evaluación continua, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Si en la convocatoria ordinaria no se supera la asignatura, no se guarda la nota de las actividades de la evaluación continua, y el método de evaluación será un examen final en convocatoria extraordinaria.

Evaluación final:

La evaluación final consistirá en un examen final teórico-práctico, en el que el alumno tendrá que demostrar que ha adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura.

La duración del examen final será como máximo de 3 horas.

Sistema de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9 APROBADO (AP)
7,0- 8,9 NOTABLE (NT)
9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

“Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el *Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá*, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el *Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá*”.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F. (2013): *Principios de Finanzas Corporativas*, Ed. McGraw-Hill, Madrid.

Pindado García, Julio (2012): *Finanzas Empresariales*, Ed. Paraninfo.

Bibliografía Complementaria

Copeland, Thomas E. (2005): *Financial Theory and Corporate Policy*, Ed Addison-Wesley.

Elton, E.J; Gruber, M.J.; Brown, S.J.; Goetzman, N. (2003): *Modern Portfolio Theory and Investment Analysis*, Wiley.

Fabozzi, F.J. and Peterson, P: (2003): *Financial Management and Analysis*, Wiley Finance

Fernández Blanco, Matilde (1992): *Dirección Financiera de la Empresa*, Ed. Pirámide.

Fernández Fernández, Loreto (Coord.) (2007): *La práctica de las finanzas de empresa*. Ed. Delta Publicaciones.